

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, Por la Lucha contra el Virus Sars-Cov2, Covid-19 "

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Invitación Abierta Estatal IAE-SA-SE-0042-11/2021, relativa a la "Adquisición de mobiliario y equipo de administración", solicitada por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

En Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, siendo las trece horas del día seis de diciembre del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas Paulina Torres Quevedo, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Cruz Sayma Amador Martínez, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano Abel Sixto Jarquín Ortiz, Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

A continuación, con fundamento en los artículos 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la Convocante hace la siguiente precisión:

Precisión única: se precisa que la presentación de las muestras solicitadas en el numeral 3.3 de las bases, deberán presentarse con empaque y debidamente armados, identificadas mediante una etiqueta legible que contenga número de lote, número de partida, descripción del bien, el número de licitación, los datos del licitante, así como firma del representante legal o facultado para ello y en su caso sello para tener un mejor control de los bienes.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a la pregunta que fue formulada y enviada en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a la respuesta proporcionada por el Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante oficio número SGG/SESESP/405/2021, de fecha 06 de diciembre de 2021.

Pregunta del licitante: Oficentro Decora, S.A de C.V.

Pregunta 1.- Referente al punto 3.3 Recepción de muestras físicas ofertadas.

Entiendo que deberán ser entregadas perfectamente armadas, protegidas y con el logotipo solicitado ¿Es correcto? (sic.)

Respuesta: se atiende su pregunta en la precisión única realizada en el presente acto.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo	
Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del Reconocimiento al Personal de Salud, Por la Lucha contra el Virus Sars-Cov2, Covid-19 "

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Abel Sixto Jarquín Ortiz Jefe del Departamento Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx